

Noticiero de Soria

Miércoles 18 de Octubre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 956.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas UNA, DOS y TRES CEPAS y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN SORIA

DON PEDRO NOLASCO SEBASTIAN

Ferial, 8, principal.

ta el desuello aquel, se marcharon. Y conforme salían de la presencia de él iban diciendo: No querrá Dios que se extinga el rebaño, y aun podremos desollar por turno.

Y había rabadanos que en otro tiempo habían hecho la guerra á los filisteos y eran reputados por muy valientes; y lloraron también delante del mayoral. Todos lloraron, y el rebaño perecía.

Más el pueblo estaba contento en vista de la buena cosecha; y dejaba que el mayoral desollase el rebaño. Y como estaba enervado por sus vicios le bastaban los espectáculos del circo, y dejaba que el mayoral y los rabadanos desollasen el rebaño.

Y levantándose otra vez de mañana MacKinley que era jefe de los bárbaros, habló á sus Generales: ¿Qué haceis que aun no ha sido barrido de la faz de la tierra ese pueblo de ilotas?

Y Sampson y Shley y Merrit, que eran generales de los bárbaros, oyeron las palabras de su Señor, y se aprestaron á barrer á los españoles donde quiera que se encontrasen. Y fueron estos barridos por todas partes.

Como las cañas que troncha el huracán fueron barridos; porque Dios había levantado las manos sobre ellos, y como destruyó á Sodoma quiso destruirlos por sus abominaciones. Para que los que quedasen en pie se enmendasen y se volviesen á Él.

Y por eso ató sus manos para que las armas se cayeran al suelo sin defensa. Y amansó las aguas del mar para que las naves de sus enemigos marcharon sin embarazo y los destruyesen.

Y paso á su frente el mayoral de los rabadanos que tenía nombre de mujer y quebrantada la pierna; y á los rabadanos que los puso también para que acabasen de desollar el rebaño por turno.

Pero Dios había levantado su mano sobre el pueblo, y el pueblo reía; porque estaba dejado de la mano de Dios y se había apartado de sus caminos.

Porque había pecado erigiendo estatuas á los prevaricadores y adorándolos. Porque los prevaricadores le habían hechizado con el himno de Riego. Y Dios permitió estos hechizos porque así castiga á los que se apartan de Él.

Y se obscurecieron las inteligencias de todos, y se pagó el valor de todos; porque todo era corrupción é inmundicia.

Y dijo el Señor: barrido será del libro de la historia ese pueblo. Estenderé mi mano y repartiré sus despojos. Como planchas de plomo fueron sumergidos sus barcos, y así aplastaré su soberbia. Sobre él caerá de recio miedo y pavor, y sus brazos quedarán inmóviles como piedras para que sus enemigos se enseñoreen de sus dominios.

Y los rabadanos desollarán hasta la última oveja; hasta que Yo les llame.

SOPHONIEL

Noticiero de Soria

Sobre abastecimientos.

Este es el epigrafe del TÍTULO IV de las Ordenanzas municipales del año de 1876, que por no haber sancionado todavía las nuevas la Excelentísima Diputación, rigen, ó dicen que rigen en nuestra Capital.

Reglan con gran vigor, creemos nosotros, allá cuando el Alcalde don Eduardo Torres las suscribió como tal, y aun después cuando hemos tenido en Soria Alcaldes que tan vivamente se interesa-

ban por las cosas de casa, mucho más que política, administrativamente.

¡Cuanto cambian los tiempos! como decía un soriano de los antiguos.

Hoy, ni con Ordenanzas viejas ni nuevas sabemos á que atenernos, y dados los tiempos que corremos (ó que nos corren) si hablamos de Abastecimientos, vamos al caso, tras de que los géneros de comer; beber y arder nos cuestan un sentido, (un dineral, queremos decir) tenemos que aguantar á pie ó á bolsillo firme, el que las revendedoras, nos vengan á encarecer todavía más esos géneros.

Y aquí de las Ordenanzas en vigor ó en dispareador, para que apuntando con ellas los Agentes municipales se dé, de una vez, y para siempre la batalla y sean ellos cual otros valientes boers que merezcan el aplauso general.

¡A que nos les aplaudimos porque la batalla no se dá?

He aquí las armas de que pudieran y debieran usar, y usarán indudablemente, si el señor Alcalde ordena y manda que en bien de sus administrados se declare el estado de sitio ó la ruptura de hostilidades para las acaparadoras en asunto tan importante como es el de los Abastecimientos:

«ART. 108.-A fin de evitar alteraciones de precios y monopolios, los conductores de artículos de consumo harán plaza con ellos para su venta al por menor, por espacio de tres horas en los días ordinarios, y hasta las dos de la tarde, en los de mercado, exceptuándose los granos.»

«ART. 109.-Al mismo tiempo y para evitar decepciones al público, queda prohibido el alterar en alza los precios de los géneros durante un mismo día, después de haberlos anunciado.»

Para que esto dé el mejor resultado, sitúense los Agentes municipales en los Fielatos ó salgan á que les dé el aire un poco en las afueras de la población por los sitios que los vendedores, y vendedoras vienen á los mercados y los demás días de la semana, y se podrán evitar así los abusos.

Que no quiere hacerse nada de esto ó de lo que se estime más conveniente, en bien de los intereses del vecindario.

Pues... vivan las Ordenanzas municipales del año 76, y sufranse las consecuencias en asunto tan importante como el de los Abastecimientos!

Y la justicia que nuestros Alcaldes nos la enseñen, que no se ve clará por ahí.

Primeras de cambio.

El colega La Provincia, se ha dignado ya en su último número citar á El Avisador y al Noticiero, en un artículo que titula Hay que conformarse, defendiendo por sorianismo, el que nuestra Estación telegráfica sea una entre las veintinueve, de las de capitales de provincia, que ya está prestando servicio limitado.

Claro deja traslucir el colega su más perfecto ministerialismo al obrar así, y en cambio nos llama exagerados á los demás por defender á Soria como la defendemos y la habremos defender siempre que á sus intereses generales se ataque injustamente, sin motivo y sin necesidad, pues no en vano ELLA es nuestra legítima cuna.

Dada esta gran distancia de pareceres; dados tan distintos modos de sentir, de obrar y de pensar; ¿para qué argumentarle á La Provincia en cosas tan baladís como las de que... mal de muchos consuelo de tontos?

¡Nos prueba después de todo cuanto dice el colega, que la medida tomada por el Gobierno, cause la más insignificante economía beneficiosa al país, sin causar, por el contrario detrimento á un servicio público?

Porque, lo que en el extranjero... sucede, eso huelga por espíritu de insanas imitaciones, y no nos convence tampoco esas cosas á los que no las combatimos por sistema, ni tenemos tampoco que atenernos á darle gusto á partido político alguno para defenderlas.

No hay que conformarse, no, (ó se conformará si quiere el colega) con eso de que á título de salvar al país, —ya sin colonias!— se le busquen economías que no le resultan, cercenándole en cambio servicios de importancia, y lo que es más, quedándose así tan frescos los altos funcionarios que de tal modo discurren siguiendo cobrando pingües sueldos, comisiones etc. etc., no siendo por cierto el ramo de Telégrafos donde menos suelen abundar.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y reconocidos por Académias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se ve un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos peligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIÓN COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NOTICIERO DE SORIA

(La publicación más barata de la provincia)
Oficinas: Collado, 42, bajo.
Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción.

	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Avisos y Anuncios.
Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.
Comunicados y Reclamos.
Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

EL LIBRO DE SOPHONIEL

Capítulo I.

Llegado el tiempo de la siega, había en las comarcas de España una abundante cosecha; más por aquel tiempo un pueblo muy civilizado y muy bárbaro hacia la guerra á España, y era gran mayoral del rebaño un hombre ya caduco llamado Sagasta, á quien sus padres habían puesto nombre de mujer.

Y luego que vió que la guerra lo trastornaba todo, y que los bárbaros podrían venir sobre él, y que él no podría correr por tener una pierna quebrantada, llamó así á todos los rabadanos del rebaño, los cuales estaban lavando las lanas del esquilero; y vinieron todos á él, y él lloró.

Uno á uno vinieron, y hablaron con él en secreto, y se volvieron á sus lavaderos; y el rebaño en tanto perecía á manos de los bárbaros.

Y sucedió que todos los rabadanos cuando llegaron á su presencia dijeron: ¿qué el señor manda á su siervo? y él les dijo: no hay salvación para el rebaño. Y los rabadanos contestaron: Así es y dejadnos volver á nuestras faenas.

Idos, dijo el mayoral. Y se fueron. Y él se quedó para desollar el rebaño, y los rabadanos, para que no les tomaren en cuen-

Y dándose el caso, por otro extremo, de que a los Ordenanzas no se les entreguen los cinco céntimos que por cada telegrama les corresponden. ¿Será esta también otra cosa copiada del extranjero?

Vea pues *La Provincia* desde su altura de miras cuanta miga encierra la reforma realizada.

Por lo demás, esperamos también los acontecimientos, y entonces veremos palpablemente si los directores y los redactores del colega, entablan esas resueltas luchas que dice, en pró de los sorianos, habiendo venido *La Provincia* como ha significado de momento (?) a llenar en el palenque de la prensa «una necesidad sentida.»

El tiempo, es gran maestro de verdades, y basta por hoy, con estas primeras de cambio.

Obras públicas.

He aquí el personal facultativo que por virtud de la disposición de 14 de Agosto último debe pertenecer a esta Jefatura de Obras públicas de la provincia:

—Ingeniero Jefe, don Enrique Trompeta y Vinci.

—Ingenieros subalternos, don Julio García Burriel, don Alfonso Rojo y Puertas y don Mazuel Bellido González.

—Ayudantes, don Nicasio Martialay y Sanz, don Félix Martialay y Perlado, don Sebastián Barrenechea y Velar, don Pablo Romero y Angulo, don Francisco Franco y don Mariano Pueyo.

—Sobrestantes, don José Forcada y Balduque, don Serapio Miguel y Marco, don José Escrivá y Jimenez, don Daniel Marcos y Mateo, don Mariano Castillo y Enciso, don Pejerto Martínez Milán, don Lucas Galbán García, don Francisco Hernández y González y don Manuel Guarro y Marco.

Se dice que el Jefe, los Ingenieros y Ayudantes últimamente nombrados; pronto vendrán a ocupar sus puestos lo cual celebraremos a ver si las carreteras proyectadas y aprobadas llegan a ser un hecho cuanto antes.

Respecto a los acopios de piedra para las carreteras, últimamente subastadas, tenemos entendido que no se han recibido aquí ordenes de adjudicaciones.

Los automóviles.

Un conocido representante de una sociedad extranjera ha presentado en el ministerio de la Gobernación un escrito por el que se compromete a explotar el servicio de correos donde no haya ferrocarriles, por medio de coches automóviles haciendo igual servicio que ahora prestan las diligencias, peatonas, etc.

Los automóviles tendrán un andar de 15 a 20 kilómetros por hora y serán movidos por fuerza eléctrica, gasolina o vapor.

Se compromete para ello a traer de 500 a 600 coches automóviles, cuyo valor oscila entre 8 a 10 millones de pesetas.

Está dispuesto a entregar una fianza de 250.000 pesetas, obligándose a que los coches puedan funcionar antes de un año.

Feria de ganados de la Villa del Burgo de Osma, en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Noviembre de 1899.

El Ayuntamiento constitucional de dicha Villa, de acuerdo con su vecindario, ha dispuesto reiterar las garantías ofrecidas en los años anteriores con más las que abajo se expresan, para que la feria que ha de tener lugar en ella en los días 7 y siguientes de Noviembre próximo, no desmerezca en su natural impulso, y sus resultados sean tan satisfactorios y favorables como lo puedan desear los concurrentes; y asegurando la debida protección y el respeto en las transacciones que se ejecuten, otorgará a propuesta del Jurado los siguientes

PREMIOS.—1.º A la persona que emplee en sus transacciones mayor capital, no bajando de cuatro mil pesetas, previa justificación de las compras, 100 pesetas.

2.º A la id. id. que emplee en id. id. dos mil pesetas, previa justificación también, 50 idem.

3.º A la id. que compre de cinco a diez reses mayores, se le abonarán dos pesetas cincuenta céntimos por cada res.

4.º A la id. id. que compre de diez a veinte reses mayores, se le abonarán cuatro pesetas por idem.

5.º A la id. id. que compre de veinte reses mayores en adelante, se le abonarán cinco pesetas por cada una, no pudiendo exceder este premio de ciento cincuenta pesetas.

OBSERVACIONES.—1.º Para poder optar a cualquiera de dichos premios, el aspirante habrá de solicitarlo del presidente del Ayuntamiento, acompañando los documentos que justifiquen su petición.

2.º Si resultasen dos o más aspirantes con derecho a un mismo premio, será preferible el que justifique la compra de mayor número de reses y en igualdad de esta circunstancia el que haya empleado mayor capital.

3.º Los citados premios serán adjudicados por dicha Corporación, a propuesta del Jurado que se designará al efecto, siendo inapelables los fallos de la misma.

4.º Los vecinos de esta población, no tendrán opción a ninguno de los premios señalados.

GARANTIAS.—Facilidad de hospedaje a las personas y ganados dentro de la localidad, en cuanto sea factible, así como en la próxima Ciudad de Osma.

Pastos libres.

Los puestos de ganados que se relacionen con la feria, quedan también libres.

Serán gratis los reconocimientos de los ganados, hechos por los Veterinarios de esta localidad, así como la asistencia y medicamentos de los que enfermaran.

Serán gratis también le asistencia facultativa y medicamentos a las personas que se pusieren enfermas en la feria mientras subsistan en la población.

Igualmente serán gratis las consultas de los abogados relacionadas con asuntos de dicha feria.

FESTEJOS.—Día 7. Por la mañana, la música del Hospicio, que dirige el reputado maestro don León Lobera, y la mejor dulzaina del país, recorrerán las calles de la población, amenizando con alegres dianas la inauguración de la feria, y por la tarde tocarán bonitas y variadas piezas en el ferrial. Por la noche en la Plaza Mayor, se iluminará la tachada de la Casa Consistorial, con focos de luz eléctrica.

En los siguientes días, se repetirán las mismas funciones.

Durante la feria y en los días de más concurrencia, habrá funciones teatrales por los jóvenes aficionados de esta localidad.

Por Real orden de 31 del actual, ha sido nombrado Secretario-Administrador de la Junta provincial de Beneficencia, don Manuel García Vinuesa, redactor de nuestro estimado colega *La Provincia*. —Enhorabuena.

Hemos oído decir que no está constituida todavía la Junta provincial de Beneficencia.

Por la Alcaldía se ha dejado suspenso de empleo y sueldo al funcionario de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento don Gerardo Escudero Lacussant, Director de *La Región Soriana*.

¿Cuál ha podido ser la causa? En la sesión de esta tarde seguramente que se hará luz acerca de este asunto.

El señor Escudero ganó la plaza probando su suficiencia y después también de tener hechas brillantes oposiciones.

Lamentamos que estas cosas suelan suceder siempre a sorianos.

Y varios son los que se hallan cesantes apesar de su probidad y largos años de servicios.

Acabamos de saber, que ayer se expidió certificación favorable en extremo para don Gerardo Escudero.

Leemos en un diario que en Sevilla los comisionados de los ingleses para hacer compra de mulas con destino a la guerra del Transvaal, las han empezado a pagar a 500 y 750 pesetas mula.

La Feria próxima en la villa de Almazán promete hallarse muy concurrida en ganado mular y vacuno así como la de Burgo de Osma.

Deseamos a nuestros ganaderos de la provincia buenos negocios en las referidas Ferias.

El Director general de Correos trata de crear, a la brevedad posible, una inspección general en el servicio, análoga a la que existe en otras partes con objeto de remediar en algo las faltas y deficiencias de que actualmente adolece nuestra organización postal.

Ha contraído matrimonio en la villa de Langa de Duero el simpático repatriado de Cuba Pedro Perez Illana, con la estimada joven Paula Rampelez a los cuales deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Víctima de la reforma (a cualquier cosa llaman reformas nuestros Ministros) ha sido el soriano José Ibañez Fernández, Ordenanza el más antiguo de la Sección telegráfica de Soria, trasladado a prestar sus servicios a Madrid.

El infeliz Ibañez tiene la importante cantidad de haber diario de una peseta y céntimos (no llegan

a dos pesetas) y con tan pingüe sueldo tiene que sostener en Madrid a su familia. ¿Qué milagros de economías no tendrá que realizar?

Debía el ministro del ramo descender por un momento a preguntarle, comparando, con los sueldos, dietas y demás emolumentos que otros empleados telegrafistas disfrutan.

Interesante a los ganaderos.

El día treinta y uno del mes corriente termina el plazo el acomodamiento de ganados en los montes de Ciudad y Tierra, y desde el día primero de Noviembre próximo se denunciarán con todo rigor los ganados que no estén ya encabezados.

El lunes pasado quedó desierta la segunda subasta del monte de Valonsadero, y en la sesión de hoy se ocupara el Ayuntamiento de este asunto.

La subasta del aprovechamiento de la caza en el monte de Valonsadero, por término de cinco años ha sido adjudicada en la cantidad de 750 pesetas, tipo de la subasta, a don Juan José García, Presidente de la Sociedad de cazadores sorianos.

Mucho entusiasmo parece que reina entre éstos y celebraremos que obtengan los mejores resultados en sus lícitos esparcimientos cinegéticos.

Varios periódicos dirigen un ruego a los señores Ministros de la Guerra y Generales jefes de las secciones de Reclutamiento y Campaña para que, dado lo excepcional de esta quinta, se prorroguen hasta el 30 de Noviembre los plazos de redención a metálico y concentración y destino a Cuerpo.

Puesto que con la reducción concedida retrocede legalmente al 1.º de Septiembre, acaso el general Azcárraga atienda tales súplicas.

El gobierno francés ha creado un premio de 100.000 francos para el autor del mejor aparato salva vidas de naufragio que se presente en aquella Exposición Universal.

Comunican de Zaragoza que ha llamado grandemente la atención que las matrículas de la facultad de Derecho de aquella facultad sean un ciento por ciento menos que en el anterior curso, pues no llegan a 80 los alumnos inscritos.

Ocupándose de esto, dice un periódico que no sabe si el hecho es un acto general o solo una cuestión de localidad.

Se extraña de que la clase media haya abandonado de un golpe los estudios universitarios por los mercantiles ó de otro orden.

Toda evolución, manifiesta, necesita su tiempo y no puede comprenderse que sea llevada a cabo en un momento dado, sin dar a comprender una evolución de grandísima importancia.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto prorrogar hasta nuevo aviso la licencia trimestral concedida por real orden de 18 de Julio último a las clases e individuos de tropa que excedían de la fuerza señalada a los cuerpos en la referida disposición.

Es precioso el mausoleo que para la familia soriana del señor Cornel Albiñana, ha hecho el escultor don Emilio Molina Pajés, que continúa trabajando en nuestra capital.

Dicho mausoleo ha quedado estos días colocado en el Campo-santo, en el grado único, núm. 7.

En el Instituto Geográfico se han recibido de la Junta provincial de Soria el primero y segundo cuaderno de clasificación de los habitantes, con cifras definitivas, para el primer tomo del Censo general.

¿Pero ahora resulta que todavía tenemos menos agua en las fuentes discontinuas, que en el verano pasado había?

Esto va pasando de castaño obscuro y de esperar es que se atiendan con gran resolución las justas quejas del vecindario.

En este Instituto provincial de segunda enseñanza se han matriculado este año los estudiantes siguientes:

En primer curso 13, en el segundo otros 13, en el tercero 17, en el cuarto 23 y en el quinto 17.—Total 83.

Sobre las once de la noche del día 15 del actual, se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de Remerandos de la villa de Yanguas, de la propiedad del vecino de la misma don Antonio Saenz Vega. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, vecinos y fuerza de la Guardia civil. Dicho incendio, fué sofocado a las dos horas de iniciarse merced a las medidas adoptadas y trabajos realizados por unos y otros, ignorándose

las causas del siniestro, que se cree fuera casual. Las pérdidas causadas por el voraz elemento consistieron en 6 celemines de alubias, 60 fanegas de trigo, 15 arrobas de patatas, 6 sábanas de hilo, 12 camisas y 6 pares de calzoncillos.

Se halla en Sevilla enfermo de gravedad el joven soriano capitán de Ingenieros don Luis Llorente habiendo marchado anoche en el tren a verle su hermana Julia y su madre doña Ecequiela Garriganta.

Mucho celebraremos obtenga pronta y completa mejoría el enfermo.

Escritas las anteriores líneas se nos dice que ha fallecido.

Descanse en paz tan estimado joven y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Habiendo dispuesto la Dirección del Instituto geográfico y estadístico que la granja de la Verguilla se incluya en el censo del pueblo de Gollmayo, el Ayuntamiento de Soria va a elevarse al ministro de Fomento en protesta de tal inclusión, cosa que creemos justa pues de tiempo inmemorial se sabe que aquella granja pertenecía a Soria.

En los últimos días, el tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños vacantes en el distrito universitario, ha calificado los ejercicios de los señores opositores siguientes:

Don Mariano Nuez, con 210 puntos; don Orenacio Ortún, con 190; don Anacleto Moliner, con 175; don Simón Antón, con 120; don José Griñén, con 223; don Tiburcio Bayona, con 190; don Antonio Cebollada, con 255, y don Juan de Mata con 215.

Por la Guardia civil del puesto de San Esteban de Gormaz, fué capturado y puesto a disposición del juzgado de Instrucción del partido, el vecino del pueblo de Fueatecambrón Gregorio García Crespo, autor del incendio ocurrido en la Ermita de Nuestra Señora del Val, sita en término municipal de Piquera, en la noche del día 11 de los corrientes.

Registro civil.

Ayer se hizo la inscripción de nacimiento de la niña María de la Encarnación Hercilla y Martínez.

No se registró ninguna defunción, ni ningún matrimonio.

Pan de San Antonio.

Durante la primera quincena, del mes actual se han recaudado en los cepillos de las limosnas del Santo 44 pesetas 52 céntimos.

Su importe en pan se ha distribuido a los pobres en el sitio de costumbre.

Algunos de sus devotos han obtenido especiales gracias.

Matadero público.

Ayer se sacrificaron las reses siguientes: Terneras, 2; Carneros, 3; ovejas, 2; corderos 19; cerdos, 5.—Total de reses, 32.—Peso que han arrojado en kilos, 694'500.

Mercados de fuera de la Capital.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10'» pesetas.—Común, 6'50.—Centeno 7'00.—Cebada 6'».—Avena 3'75.—Alubias blancas 24.—Id. encarnadas 25.—Garbanzos 36.—Guijas 7'».—Lentejas 3'».—Yeros 3'».—La arropa de patatas, 1'».—Id. de aceite 12'».—Carne de cordero 3'».—Huevos de gallina la docena 0'90.

Afluencia poca por estar en plena siembra. Venta mucha.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10'00 pesetas.—Común 8'50.—Centeno, 7'50.—Cebada, 6'75.—Avena, 4'50.—Garbanzos 30.—Guijas 8'50.—Lentejas 8'75.—Yeros 9'50.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

¡Ojalá que los enfermos usaran a tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiad de las imitaciones.)

Don Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del Hospital General de Madrid.

CERTIFICO: Que después y muchos y variados ensayos hechos con los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado a convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis, tenga el origen que quiera; desde las diarreas «coicuativas» de los tuberculosos, hasta la producida por una «colitis catarral», a todas las he visto mejorar desde la administración de las primeras dosis.

Me he cerciorado prácticamente de que los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Dr. Vivas Pérez...

Notas Utiles

Servicio internacional, ESCALA gradual para el franqueo de las cartas hasta 1.000 gramos.

Table with 8 columns: Gramos, Pa. Ct., Gramos, Pa. Ct.

TARIFA DE TELÉGRAFOS

Table with 2 columns: Península e Islas Baleares, Pts. Cts. and Islas Canarias, Pts. Cts.

RECETA CASERA

Para reconocer la edad de los huevos, y distinguir los que son frescos, es bueno el procedimiento siguiente...

Desde Madrid. 17 Octubre

La retirada del Guerra.

La serie de contratiempos nacionales no se interrumpe: a las desventuras pasadas y...

presentes que nos han sumido en amargo desconsuelo hay que agregar la retirada del Guerra, el insigne diestro cordobés...

Bombas inútiles.

Ha resultado «filfa» la noticia echada a volar por los ministeriales con bombos y platillos...

Trabajos de pesca.

El que está haciendo trabajos de pesca sin anzuelo es el Sr. Roméro Robledo, que se ha empeñado en quitar el sueño al Señor Silvela...

La poda económica

El ministro de Hacienda continúa enfrascado en su épica labor de podar los presupuestos parciales de los distintos departamentos ministeriales...

Sudando tinta.

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo están sudando tinta con la terquedad de los barceloneses...

tran los pacíficos catalanes. La guardia civil es insultada, y penetra en la Universidad...

Asegurado el pavo.

El Presidente del Congreso regresará de su larga excusión veraniega dentro de diez días, completamente restablecido de sus dolencias...

Sonrisas fusionistas.

Las preocupaciones por el resultado de los debates parlamentarios próximos son más apacibles. En un principio las noticias del coraje y ardimiento de que se suponía venían animadas las minorías parlamentarias...

Futuros arreglos.

Los presupuestos nuevos empezarán a regir como ya se ha dicho hasta la saciedad en 1.º de Enero próximo; enseguida que sean ley de reino, el ministro de Hacienda reanudarà sus gestiones para concertar arreglos financieros con el Sindicato de tenedores de la Deuda exterior...

Proyectos lejanos.

Mas adelante, si al Gobierno le dan el país, la Corona y las oposiciones, mimbres y tiempo, se pensará en el medio de arbitrar recursos para completar las defensas militares y aumentar la escuadra...

entre Inglaterra y el Transvaal y cuando España regularice sus asuntos interiores. Et voila tout.

SE PRESTA DINERO sobre pianos, y se vende una casa en la calle de la Zapateria.

Informarán en la Imprenta de este periódico. 1-3

AVISO Se necesita un aprendiz de Confección; en la Imprenta de este periódico darán razón. -1-

Lengua francesa.

El señor Troulloud, atendiendo los ruegos de varios amigos que le han manifestado su vehemente deseo de aprender la lengua francesa...

Una especial de conversación para aquellos señores que quieran perfeccionar los conocimientos ya adquiridos.

Otra para los que necesiten empezar el estudio de dicha lengua desde los primeros rudimentos, y Otra especial para señoras y señoritas mayores de 15 años.

Condiciones:

- 1.ª Para evitar que empiecen el curso varias personas y sólo una ó dos lleguen á terminarlo se abonará, al inscribirse, la cantidad de 60 pesetas importe total de la matrícula para todo el curso.

SE ADMITEN LAS INSCRIPCIONES en la Librería del Sr. Jodra. SORIA.

SORIA-1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

Raoul miró á su prima con todo su poder de atención. —Y... ¿me permite usted que la encuentre bonita? —Se lo ordeno—dijo Blanca, —¿Y después? —¿Cómo y después? —¿Qué más me ordena usted? Blanca volvió los ojos hacia él, y cubriéndose el rostro con el abanico. —Que sea usted honrado y dichoso—contestó. —El vals concluyó en aquel momento: Raoul sólo tuvo tiempo para leer en los ojos de la joven la sinceridad de su generosa resolución...

—Amigo mío—le dijo—la señorita de Férias se muere de deseos de valsar contigo. —El duque se puso una mano encima del corazón, se inclinó hasta el suelo, y enlazando poderosamente el frágil talle de Sibila, hendió la turba como un águila que emprende el vuelo con una paloma entre las garras. —La duquesa, envalentonada con el buen resultado de sus pequeños complots, se puso entonces á conversar alegremente con sus vecinas de asiento, sin perder de vista un solo instante el punto del salón en que Clotilde y Raoul habían permanecido frente á frente, y gozando plenamente con el aire distraído de su primo y con el gesto sombrío y despechado que ponía la joven baronesa. Estaba observando la mirada del conde, obstinadamente fija en la señorita de Férias, y comprendía con delicia que aquella joven había llegado á ser el objeto único de su atención, y hasta de su conservación. El señor de Chalys, en efecto, aunque lleno de experiencia, acababa de sentir una conmoción demasiado violenta para no sentirse perturbado en su equi librio de hombre de mundo. La aparición fantástica de Sibila, y el hecho no menos singular de su presentación bajo el patronato afectado de la duquesa, le quitaron absolutamente la sangre fría de su experiencia y de su carácter de hombre de sociedad, cayendo, como un escolar, hasta en la...

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Octubre. Miércoles 18.—S. Lucas, apóst. y evang., S. Julián, erm., Sta. Trifona y S. Justo. Luna llena en ARIES, á las 9 y 50 m. de la n.—Variable, nublados y vientos; después escarchas y aun niebla, que arrebatada por el viento trae dos ó tres días de calor impropio de la estación; después tempestades con vientos y frios; en varios puntos lluvias y truenos. Jueves 19.—San Pedro Alcántara cfr., abogado contra tercianas, Sta. Rosina, San Tolomeo y San Lucio, mártir. Viernes 20.—S. Caprasio, pat. de Alcuibierre, S. Juan Cancio, Sta. Irene, vr. y mar., S. Máximo, S. Aurelio y Santa Marta.

Cocina. Chuletas de ternera á la lionesa. —Machacarlas con tiras de tocino, pepinillos y filetes de anchoas, y ponerlas después, por espacio de una hora, en un adobo de aceite con sal, pimienta gorda, escalonias, hierbas finas y perejil picado. Envolverlas en lonjas de tocino.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos e hipofosfatos de cal y de sosa. ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico...

INTERESANTE.

El gremio de Confiteros y Pasteleros de Zaragoza, admite proposiciones para la compra de huevos al por mayor.

Dirigirse a don Manuel Gavin, Pastelería Española, don Jaime 1.º número 25. 4-10

SASTRERIA CON GÉNEROS DE A. Pastor (el Riojano)

Collado, 45. - SORIA. - Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general...

Tengo un abundante surtido en CAPAS para personas mayores desde 20 a 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y a la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes o después de la entrega de las prendas...

45.-Collado.-45.

SE VENDEN en pie un buen número de olmos de diversos diámetros y alturas, existentes en la Granja de Velacha.

Para tratar dirigirse a Doña Gabina Romera en Almazán. 1-6-A

15 ¡ATENCIÓN! 15

“LA EQUIDAD,”

15, Plaza de Herradores, 15,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior francesa, loza fina de Sevilla y ordinaria de Valencia, objetos de cristal de todas clases...

Gran surtido en bisutería, juguetes, objetos de viaje, espejos, molduras para cuadros, paquetería, quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos...

NO CONFUNDIRSE:

“La Equidad,”

15, Plaza de Herradores, 15.

Importante para los Obreros.—Habiendo empezado con gran actividad en los términos de Cervera del Río Alhama, Tarazona y Agreda los trabajos del ferrocarril de Castejón de Castejón de Navarra á Olvega...

... A LAS ... SEÑORAS BELLEZA

Preparados del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican...

NO MÁS SORDOS EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATA SIN OPERAR SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

ESTOMAGO Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Platos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

MALES NERVIOSOS Por crónicos y agudos que sean curan con las PEBLAS KOCH, a 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º

NO HAY DOLOR EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

Cocerlas en su adobo. Sirvanse rociadas con vinagre ó zumo de limón.

Refranes.

El juego de la correjuela, cántala dentro y cántala fuera.—Refrán que se dijo por los que son inconstantes.

Tan presto va el cordero como el carnero.—Refrán que denota, que no hay que fiarse en la mocedad, porque tan presto muere el joven como el viejo.

Casos y Casos.

He aquí una décima que describe á las mil maravillas la vida del jugador:

Vive agitado y rabioso, No piensa sino en ganar, Se ocupa solo en jugar, Se hace á las gentes odioso...

torpeza insigne de preguntar á una mujer hermosa respeto de otra.

—¿Conoce usted á esa jovencita, señora?—preguntó á su vecina. —¿Qué jovencita? —Esa que lleva flores en la cabeza... la señorita de Férias... creo... —Un poco. Somos compatriotas—dijo secamente Clotilde.

—Perdeme usted; es que creo haber conocido en otro tiempo á su familia. Por lo demás, me es indiferente. Lo que me interesa es convencerla á usted de la verdad de lo que tenía el honor de escribirle diciendo. Aquel retrato hecho al vuelo en el locutorio del convento no se ha separado de mí, y si me hubiera sucedido una desgracia, me habría enterrado con él...

Clotilde se sonrió mientras jugaba con el abanico.

—¡Bah! ¿De veras?—dijo.—¿En Persia?... ¡Dios cuanto calor! ¿No es así? —En Persia—contestó gravemente Raoul después de una pausa de distracción evidente—hay gran número de montañas, como usted sabe, lo que preserva de los calores excesivos.

Clotilde se encogió de hombros, llamó con una seña á un joven que pasaba, y comenzó una vuelta de vals.

El señor de Chalys soportó aquella afrenta sin pestañear, y se deslizó discretamente á través de los grupos de valsadores, hasta llegar á sentarse en el sitio de Sibila al lado de la duquesa.

—¿Prima Blanca?—dijo.

—¿Qué hay, primo? —Tenga usted piedad de un hombre cuyo pensamiento se extravía, y permítame que le dirija dos ó tres preguntas.

—Escúcho.

—¿Sabía usted, cuando me ha presentado á la señorita de Férias, que fuese el original de aquel retrato que había visto en mi álbum?

—Es muy probable. —Y... ¿usted la quiere? —Con ternura.